



PERMANENT MISSION OF THE REPUBLIC OF CUBA TO THE UNITED NATIONS
315 Lexington Avenue, New York. N.Y. 10016. (212) 689-7215. FAX (212) 689-9073

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN CUBANA BAJO EL TEMA 4 DEL PROGRAMA DE LA 43RA. SESIÓN DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO.

“Debate general sobre las experiencias nacionales en cuestiones de Población: la salud, la morbilidad, la mortalidad y el desarrollo”.

Sr. Presidente:

Mi delegación desea asociarse a la declaración formulada por el Representante de Yemen a nombre del Grupo de los 77 y China.

Sr. Presidente:

Para mi delegación resulta relevante intervenir en el debate general del punto 4 referido a las experiencias nacionales en cuestión de Población: la salud, la morbilidad, la mortalidad y el desarrollo.

En Cuba este es un tema de absoluta prioridad. A partir del principio de que la “salud es un derecho del pueblo” y de la voluntad política del gobierno cubano, se han dedicado los recursos materiales y humanos necesarios para este sector. Hoy los principales indicadores cubanos en aspectos relacionados con la población y la salud, la morbilidad, la mortalidad y su vinculación con el desarrollo social alcanzado en el país, resultan similares a los del conjunto de países desarrollados y en algunos casos se superan.

Cuando esta Comisión y la Asamblea General emprendan el análisis del cumplimiento de las metas acordadas en El Cairo y en la Cumbre Mundial del año 2000, en el 2014 y el 2015 respectivamente, Cuba habrá cumplido con todos esos compromisos, y en algunos casos con años de antelación.

Cuba demuestra mejoras sustanciales en la salud de su población, que conjuntamente con otros indicadores interrelacionados como los de educación, ha posibilitado su ubicación entre los países de Índice de Desarrollo Humano Alto, alcanzando el lugar 51, a pesar de que por el valor de su PIB/PPA, se ubicaría en el lugar 93 en el mundo. Según el PNUD, Cuba es el país que más lugares asciende en la clasificación del IDH, por los valores de su esperanza de vida al nacer y sus índices de alfabetización y de tasas de educación combinada.

Desde el mismo triunfo de la Revolución Cubana hace 51 años, el Gobierno cubano implementó un programa de desarrollo económico y social que ha permitido que en la actualidad los indicadores socio-demográficos, y en

especial los relacionados con la mortalidad y la morbilidad, no sólo sean similares a los de los países desarrollados, sino que también ha contribuido y contribuye a que otros países del mundo en desarrollo los mejoren, demostrando que en Población y Salud, y en general en desarrollo social, se puede hacer mucho con poco, siempre que exista voluntad política y primen el espíritu de cooperación y solidaridad desinteresada. Muchas delegaciones presentes en esta Sala son testigos de esta contribución, que se extiende a 74 países.

En este contexto me permitiré hacer una síntesis de los resultados alcanzados por mi país en el análisis de las medidas de seguimiento de las recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, con especial referencia al tema de este Período de Sesiones "Salud, Morbilidad, Mortalidad y Desarrollo".

Según el informe del Secretario General sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio titulado "Para cumplir la promesa: un examen orientado al futuro para promover un programa de acción convenido a fin de alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio para 2015", la tasa de mortalidad infantil en los países en desarrollo disminuyó de 99 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 1990 a 72 en 2008.

En Cuba, la esperanza de vida al nacer en la actualidad es de 78 años, la mortalidad infantil y la de menores de 5 años, es de 4,8 y 6,1 por mil nacidos vivos, respectivamente, y la mortalidad materna directa de 30 por 100 000 nacidos vivos. En enero y febrero de este año, estos indicadores continuaban descendiendo y sus valores fueron de 4,3; 5,5 y 19,7 respectivamente. Estos constituyen ejemplos elocuentes de avances en salud y salud reproductiva.

El país cuenta con un médico por cada 150 habitantes y un estomatólogo por cada 971. Asimismo, cientos de miles de técnicos, auxiliares, personal de servicio y otros laboran en casi 13 000 unidades de servicios con una dotación normal de camas de 66 375. Cuba dedica el 18,5 por ciento de los gastos corrientes de su presupuesto anual a la salud y asistencia social, con un sistema de cobertura universal de salud gratuita en todos sus niveles de atención.

Para la formación del personal sanitario y en general en recursos humanos en salud funcionan 248 centros, donde estudian decenas de miles de nacionales y de otros países, destacándose la Escuela Latinoamericana de Medicina, con más de 8000 estudiantes en el curso 2008-2009.

Todo ello ha posibilitado la erradicación desde décadas atrás y la prevención de enfermedades como la Poliomielitis, Difteria, Sarampión, Tosferina, Rubeola; y otras que han dejado de constituir un problema de salud como el Tétanos H, la Influenza tipo b y la Fiebre Tifoidea; a las que se unen las que han reducido su morbilidad y mortalidad en el 2009 o antes, como la meningitis meningocócica, Hepatitis B, Parotiditis y Tuberculosis, Hepatitis y Leptospirosis.

Por tal razón, entre las principales causas de muerte en Cuba hace décadas no se encuentran las enfermedades transmisibles, inclusive en este último caso, de las denominadas "emergentes" en los últimos años, como el VIH-SIDA, presenta una prevalencia de 0,1% en la población de 15-49 años.

Los niños cubanos nacen en un 99,9 por ciento en instituciones de salud atendidos por personal médico y son vacunados antes de cumplir un año de forma universal contra las anteriores enfermedades y otras transmisibles hasta un total de 11.

En los últimos años, más del 80 por ciento de las defunciones ocurren en personas de 60 años o más, y en más de un 73 por ciento se concentra en cinco causas, entre las que destacan las enfermedades cardiovasculares y tumorales.

La evidencia de un proceso avanzado en la transición epidemiológica como se corresponde con lo antes mencionado también se repite en la demográfica, donde los avances en salud reproductiva resultan un factor directamente vinculado con el comportamiento de estos índices como la disminución de la fecundidad y los componentes presentes en salud y derechos sexuales y reproductivos para ejercerla.

Existen en Cuba, además, todas las condiciones legales, institucionales y sociales para que la mujer y la familia decidan sobre el número y espaciamiento de su descendencia. La tasa de mortalidad por aborto fue de apenas 1,5 por 100 000 nacidos vivos en el 2009. En el mismo período el uso de anticonceptivos en las mujeres en edad reproductiva fue del 78 por ciento.

Sr. Presidente:

Antes de finalizar, deseo reiterar el compromiso de mi país con el Programa de Acción derivado de la Conferencia Internacional de Población y el Desarrollo, la pertinencia de la actualización de sus principales postulados y su contribución al logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Muchas gracias.